

Recordado y apreciado amigo: Cálido y fraternal saludo.

Dando respuesta a tu última importante comunicación, puedo adelantarte los siguientes conceptos:

Por acá pensamos que en general el contenido de tu última nota, significa un importante avance en el camino de destrabar el impasse que se presentó en la última reunión del 22 de julio, dado que ya estando de acuerdo las dos partes en pasar a proceder a que el CICR, con el acompañamiento físico permanente de los gobiernos garantes, traslade por vía aérea a nuestros camaradas delegados plenipotenciarios, solo quedaría por concretar otro encuentro preparatorio, para pulir los detalles del viaje, concretar las fechas y proceder al traslado.

Esos detalles, de coordenadas, lugares, sitios, horarios etc., siempre son engorrosos, (recuerda lo acontecido en Pradera cuando la última entrega unilateral de prisioneros), y por eso pensamos que pudieran ser abordados mucho mejor por las dos partes en otro encuentro, teniendo en cuenta que ya hay un acuerdo en principio y que ya existe el mecanismo y la disposición de las partes para realizar la reunión.

Esperamos que de esta manera quede ya superado este último impasse, demos vuelta a la página y se abra ahora sí el camino para el encuentro en la Habana.

Un abrazo.

Pablo.